



Aviso oficial Convención Internacional de 2019, Milán, Italia

Se han propuesto las siguientes enmiendas a los Estatutos y Reglamentos Internacionales y se presentarán para votación de los delegados durante la Convención Internacional de 2019.

PUNTO 1: UNA RESOLUCIÓN PARA AÑADIR UNA NUEVA ÁREA ESTATUTARIA Y AÑADIR LA REPRESENTACIÓN DE UN NUEVO DIRECTOR INTERNACIONAL A LA NUEVA ÁREA ESTATUTARIA DE ÁFRICA EN AÑOS PARES; CAMBIAR EL NOMBRE DEL ÁREA ESTATUTARIA DE ISAAME A ISAME; Y LISTAR LAS ÁREAS ESTATUTARIAS EN ORDEN NUMÉRICO. *(ESTA ENMIENDA A LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS REQUIERE 2/3 DEL VOTO PARA SER APROBADA)*

¿SE APROBARÁ LA RESOLUCIÓN SIGUIENTE?

RESUÉLVASE QUE se enmiende el Artículo V, Sección 3 de los Estatutos y Reglamentos Internacionales eliminando el texto actual completamente y reemplazándolo con el siguiente:

Sección 3. COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA INTERNACIONAL POR ÁREA ESTATUTARIA. La Junta Directiva Internacional estará compuesta del presidente, expresidente inmediato, primer, segundo y tercer vicepresidentes y los directores, que serán elegidos como sigue:

En los años pares, dieciocho (18) directores serán elegidos, cinco (5) de ellos procederán de clubes en los Estados Unidos de América, sus afiliados, las islas Bermudas y las Bahamas; uno (1) procedente de los clubes en América del Sur, América Central, México y las islas del Mar Caribe; tres (3) procedentes de los clubes de Europa: tres (3) procedentes de los clubes en el Oriente y el sudeste de Asia; cuatro (4) procedentes de los clubes en la India, el sur de Asia y el

Medio Oriente; uno (1) procedente de los clubes de Australia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Indonesia y las islas del Pacífico Sur; y uno (1) procedente de los clubes en África;

En los años impares, diecisiete (17) directores serán elegidos, siendo seis (6) de ellos de los clubes en los Estados Unidos de América, sus afiliados, las islas Bermudas y las Bahamas; uno (1) de los clubes en Canadá; uno (1) de los clubes en América del Sur, América Central, México y las islas del Mar Caribe; tres (3) de los clubes de Europa; cuatro (4) de los clubes en el Oriente y el sudeste de Asia; y dos (2) de los clubes en la India, el sur de Asia y el Medio Oriente.